

RESULTADO PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Preguntas y respuestas en el Marco la Rendición de Cuentas 2015-2016

Durante el proceso de preparación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, se invitó a la ciudadanía a través de un formulario de opinión disponible en la página web del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (www.minagricultura.gov.co), a realizar sus aportes e inquietudes frente al Informe de gestión de rendición de Cuentas 2015-2016.

Como resultado de éste proceso, los aportes realizados por los ciudadanos fueron los siguientes:

1. "Porque este año no hubo convocatoria de asistencia técnica para los municipios, sin embargo para los gremios si, teniendo en cuenta que muchos de estos gremios cobran la asistencia técnica por medio de sus comercializadoras o Cooperativas y lo que es peor benefician los grandes empresarios".
2. "Los productores, deberíamos tener acceso directo a la información de los programas promovidos por Minagricultura y no a través de intermediarios que se quedan con gran parte de los recursos. Gracias".
3. "Buenas tardes, como lidereza campesina y secretaria de la asociación municipal de usuarios campesinos ANUC PLATO, NECESITO CONOCER LAS CONDICIONES Y MODELO DEL PROGRA". Agradezco su atención y a través del correo me envíen información. Gracias"
4. "yo creo que el programa del ministerio de agriculturo deveria seguir con el program oportunidades rrural ese era un apollo para el campecino con ese programa se fortalecio mucho en el sector agro pecuario"
5. "¿de que forma modificarina el plan general de asistencia tecni9ca para los municipios y que otras garantias hay para el pequeño productor ?"
6. "Hasta ahora el Pacto Agrario puro tilin ...tilin y nada de paletas. Somos afectados por el PPM 20142800180542 aprobado y publicado y publicitado profusamente por página y de aquello nada... el MADR le tira la pelota a la CCI y ésta última se

le tiró al MADR...la pelota está en la cancha del MADR. Quien resuelve? Una Acción Popular. Una Tutela?. Vamos a ver”...

7. “Aún aparece en página de la CCI el PPM 20142800180542 aprobado, y con el error de aparecer en Yopal, pero es Nunchia Casanare, y sin ninguna nota de pendientes de requisiciones, ni de aclaraciones, ni de pendientes de señalar a los conyuges o compañeros permanentes, ni para la composición de patrimonios (activos), ni nada. Y sin embargo por dichas causales, nos niegan dos derechos fundamentales. Les debe dar pena y vergüenza y mantener el pecado aún en pantalla. Ya casi les instauró la Acción Popular, después la Tutela.”

8. "respetados saludos con mucho respeto puedo opinar que el ministerio de agricultura para el municipio de guaranda sucre, es como si no existiera, ya que desde el 2011 que estuvo en la region el programa oportunidades rurales y beneficio 15 asociaciones y las encamino lo poquito que se puede ver es por medio del DPS pero eso se queda en los retene y nada le llega al productor que es el que lo necesita, se debe trabajar directamente con los productores y un moderador pero que sea de la zona y conozca las asociaciones y su actividades para así obtener un buen resultado"

Las respuestas enviadas a los ciudadanos por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural a sus inquietudes fueron las siguientes:



Acciones de correo electrónico de McAfee:

- Ignorar
- Eliminar
- Responder
- Responder a todos
- Reenviar
- Más
- Pañalón
- Quitar
- Mover
- Acciones
- Mover no solo
- Marcar como no leído
- Categorizar
- Seguimiento
- Etiquetas
- Traducir
- Relacionados
- Seleccionar
- Zoom

martes 06/12/2016 9:08 a. m.
Grupo Atención Al Ciudadano
 Participación Rendición de Cuentas 2015-2016
 Para: vilaboa1702@hotmail.com

Buenos días señor Luis Jorge Luis
 De ante mano para agradecerle su participación a través del formulario virtual que pusimos a disposición de la ciudadanía en el marco de la preparación de nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2015-2016.

En atención a la solicitud realizada me permito informarle lo siguiente:
 El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural presenta dos vías para la financiación de proyectos de Asistencia Técnica en el país. Por un lado se encuentra la asistencia técnica gremial y por el otro, la Asistencia Técnica Directa Rural (IATDR) que busca apoyar a los municipios y/o CPGAS en la prestación del servicio de Asistencia Técnica Integral a los procesos productivos de los pequeños y medianos productores de sus regiones y está reglamentada bajo la ley 607 de 2003. Teniendo en cuenta la actual reestructuración del sector agropecuario, se crea la Agencia de Desarrollo Rural, ADP, la cual será responsable de liderar el Programa de Asistencia Técnica a partir de la vigencia 2017. En relación a esta reestructuración durante el año 2016 no se abrieron las convocatorias a la IATDR y, en este sentido, la Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria, extendió una invitación a los Gremios para presentar propuestas para acceder al incentivo de Asistencia Técnica Gremial.
 El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ha establecido los siguientes mecanismos para la participación ciudadana donde los podrá consultar a través de nuestro portal web www.minagricultura.gov.co

Cordial saludo,
GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO
 Secretaría General
 Avenida Jiménez # 7 A-17
 Conmutador (571) 2543300 Ext. 5925 - 5916
 Oficina Atención al Ciudadano Cra 8 # 120-31 piso 5
 Línea de Atención gratuita 018000 51 00 50
 Bogotá, Colombia



Acciones de correo electrónico de McAfee:

- Ignorar
- Eliminar
- Responder
- Responder a todos
- Reenviar
- Más
- Pañalón
- Quitar
- Mover
- Acciones
- Mover no solo
- Marcar como no leído
- Categorizar
- Seguimiento
- Etiquetas
- Traducir
- Relacionados
- Seleccionar
- Zoom

martes 06/12/2016 9:08 a. m.
Grupo Atención Al Ciudadano
 Participación Rendición de Cuentas 2015-2016
 Para: duvanolano@gmail.com

Buenos días señor Duvan
 De ante mano para agradecerle su participación a través del formulario virtual que pusimos a disposición de la ciudadanía en el marco de la preparación de nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2015-2016.

En atención a la solicitud realizada me permito informarle lo siguiente:
 Los municipios continúan siendo los únicos responsables de formular los planes generales de asistencia técnica, PGAT. La diferencia radica directamente en las herramientas que apoyan la formulación de estos planes, donde los municipios dispondrán de un sistema de información, a través de una plataforma ONLINE, en la cual se concentra toda la información necesaria para adelantar la planificación del sector agropecuario, entre ellos, la planificación de los programas de asistencia técnica.
 La plataforma denominada "Productores 360" consolida la información de los registros únicos de asistencia técnica, RUAT, arrojando reportes que ayudaran a plantear de manera incluyente y teniendo en cuenta las particulares de cada municipio un plan general de asistencia técnica, PGAT, ajustado a la medida. De acuerdo a esto, los beneficiarios de la asistencia técnica serán en principio los pequeños y medianos productores de las diferentes líneas productivas prioritizadas en el PGAT.
 El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ha establecido los siguientes mecanismos para la participación ciudadana donde los podrá consultar a través de nuestro portal web www.minagricultura.gov.co

Cordial saludo,
GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO
 Secretaría General
 Avenida Jiménez # 7 A-17
 Conmutador (571) 2543300 Ext. 5925 - 5916
 Oficina Atención al Ciudadano Cra 8 # 120-31 piso 5
 Línea de Atención gratuita 018000 51 00 50
 Bogotá, Colombia



Participación Rendición de Cuentas 2015-2016 - Mensaje (HTML)

marles 06/12/2016 9:09 a. m.

Grupo Atención Al Ciudadano
Participación Rendición de Cuentas 2015-2016

Para: atencianciudadano@worldbank.org

Buenos días señora Angela Maria

De ante mano para agradecerle su participación a través del formulario virtual que pusimos a disposición de la ciudadanía en el marco de la preparación de nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2015-2016.

En atención a la solicitud realizada me permito informarle lo siguiente:

En la región de la Orinoquía colombiana, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con el apoyo del Banco Mundial pondrán en marcha un programa de producción agrícola con responsabilidad ambiental, con el cual se busca que los productores protejan los bosques, las fuentes de agua y apliquen buenas prácticas agrícolas, pecuarias y ambientales.

Esta estrategia, se enmarca en el proyecto liderado por el Banco Mundial de Paisajes Forestales Sostenibles, que adelanta la organización a nivel internacional, la cual moviliza financiamiento para promover la reducción y captura de las emisiones de gases efecto invernadero. Para ello, se apoyan acciones de agricultura sostenible, planificación climáticamente inteligente y política para el buen uso del suelo y del agua como en este caso de la región de la Orinoquía, denominado Fondo Biocarbono.

Este proyecto, hace parte de la Estrategia de Crecimiento Verde establecida en el Plan Nacional de Desarrollo a través de la participación y liderazgo de acciones conjuntas con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Los países donantes a esta iniciativa son Estados Unidos, Gran Bretaña y Noruega.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ha establecido los siguientes mecanismos para la participación ciudadana donde los podrá consultar a través de nuestro portal web www.minagricultura.gov.co

Cordial saludo,

GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO

Secretaría General
Avenida Jiménez 97 A 17
Commutador (571) 2543300 Ext. 5025 - 5919
Oficina Atención al Ciudadano Cía 8 # 17B-31 piso 5
Línea de Atención gratuita 018000 81 00 50
Bogotá, Colombia



Grupo Atención Al Ciudadano RE - Consultado de Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitud de Información de: Enero 1 a Febrero 16 de 2017

Participación Rendición de Cuentas 2015-2016 - Mensaje (HTML)

marles 06/12/2016 9:12 a. m.

Lina Marcela Hernandez Valenzuela
Participación Rendición de Cuentas 2015-2016

Para: y1047@gmail.com

Mensaje enviado el 13/12/2016 3:21 p. m.

Buenos días señor Jorge

De ante mano para agradecerle su participación a través del formulario virtual que pusimos a disposición de la ciudadanía en el marco de la preparación de nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2015-2016.

En atención a la solicitud realizada me permito informarle lo siguiente:

Asistencia Técnica Directa Rural (ATDR), fue operada bajo la modalidad de Fondos concursables (Convocatoria Pública) desde el año 2012 a nivel nacional. Esta modalidad, reglamentada por la Ley 607 de 2000, tenía como objetivo apoyar a los municipios y/o CPGAs en la prestación del servicio de Asistencia Técnica Integral a los procesos productivos de los pequeños y medianos productores de sus regiones.

Los municipios y/o CPGA priorizados debían presentar a la convocatoria sus Planes Generales de Asistencia Técnica - PGAT, con base en la información actualizada del RUAT (Registro de Usuarios de Asistencia Técnica) y las condiciones socioculturales, económicas, productivas, geográficas y ambientales de cada zona, de acuerdo con la guía para la formulación de los PGAT realizada por el Ministerio.

En este caso, el aporte del Ministerio correspondió máximo al 80% del valor de cada PGAT aprobado, mientras que el 20% restante es entregado como contrapartida por el municipio y/o CPGA (máximo 5% en bienes y servicio).

Una vez aprobados los PGAT, los municipios y/o CPGA firmaron los Acuerdos de Financiamiento con FINAGRO y posteriormente debían seleccionar a la Empresa Prestadora de Servicios Agropecuarios - EPSAGRO, responsables de ejecutar la prestación del servicio de acuerdo con el PGAT aprobado.

El Decreto 3199 le otorga a la Asistencia Técnica el carácter de servicio público obligatorio, de manera que se establece el mecanismo coordinador dentro del sistema como aparece en la siguiente figura:



El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ha establecido los siguientes mecanismos para la participación ciudadana donde los podrá consultar a través de nuestro portal web www.minagricultura.gov.co

Cordial saludo,

Lina Marcela Hernandez Valenzuela (Llamada saliente a Alberto José Matiz Acosta (Trabajo))

Participación Rendición de Cuentas 2015-2016 - Mensaje (HTML)

marles 13/12/2016 9:21 p. m.

Grupo Atención Al Ciudadano
Participación Rendición de Cuentas 2015-2016

Para: jalpado55@yahoo.com

Buenos días señor Jairo

De ante mano para agradecerle su participación a través del formulario virtual que pusimos a disposición de la ciudadanía en el marco de la preparación de nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2015-2016.

En atención a la solicitud realizada me permito informar lo siguiente:

le comunico que la información sobre el cultivo de mora se puede encontrar en la Web www.corpoca.org.co link biblioteca. Búsqueda: MORA. Allí además encuentra todas las últimas investigaciones y trabajos que se han hecho con respecto al tema del asunto.

Además podemos consultar <https://sac.minagricultura.gov.co/Pages/SIIC.aspx> allí se encuentra información sobre la cadena y cifras sectoriales.

Con respecto a las ayudas que brinda el ministerio están a través de su programa Colombia siembra este programa tiene por objetivos:

1. Aumentar la oferta agropecuaria para garantizar la seguridad alimentaria del país
2. Incrementar el área y los rendimientos destinados a la producción y el fomento de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales.
3. Impulsar el desarrollo de los negocios agropecuarios para mejorar los ingresos de los productores.
4. Fortalecer el desarrollo tecnológico y los servicios en el sector agropecuario

Además del programa Alianzas productiva

Cordial saludo,

GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO
Secretaría General
Avenida Jiménez # 7 A-17
Comunador (571) 2543300 Ext. 5925 - 5919
Oficina Atención al Ciudadano Cra 8 # 12B-31 piso 5
Línea de Atención gratuita 018000 51 00 58
Bogotá, Colombia

www.minagricultura.gov.co

Grupo Atención Al Ciudadano RE - Consultado de Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitud de Información de: Enero 1 a Febrero 16 de 2017

Participación Rendición de Cuentas 2015-2016 - Mensaje (HTML)

lunes 20/11/2016 8:09 a. m.

Grupo Atención Al Ciudadano
Participación Rendición de Cuentas 2015-2016

Para: YDICKO4@hotmail.com

Buenos días señor Palacios

De ante mano para agradecerle su participación a través del formulario virtual que pusimos a disposición de la ciudadanía en el marco de la preparación de nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2015-2016.

En atención a la solicitud realizada me permito informar El Programa Oportunidades Rurales tuvo como objetivo el fortalecimiento de capacidades empresariales a grupos de productores formalmente constituidos, otorgando directamente recursos de carácter no reembolsable. El acceso a recursos del Fondo para Desarrollo de Negocios Rurales del Programa se hace exclusivamente a través de convocatorias públicas. Sin embargo esta estrategia mantenía unas falencias en el tema de acceso y el no cumplir con los requisitos de contrapartida. Es así como el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, diseñó una estrategia denominada "Pobladores Rurales Articulados Regionalmente con la Nación - PAREX", cuyo objetivo es realizar una distribución equitativa, incluyente, y participativa del presupuesto de inversión sectorial, de acuerdo a las necesidades y prioridades municipales-departamentales dentro un proceso de concertación con los actores locales. Entre los objetivos más destacados se encuentran:

- Cerrar las brechas urbano-rurales, la ampliación de la clase media rural a través de una apuesta de inclusión productiva de los campesinos.
- Impulsar la competitividad rural a través de la provisión de bienes y servicios sectoriales

Con la estrategia propuesta de distribución del presupuesto de inversión del MADR mediante "Pobladores Rurales Articulados Regionalmente con la Nación - PAREX" se busca descentralizar los recursos, optimizar la convergencia centro- región; atendiendo las particularidades económicas, sociales y de población presentes y futuras para que en adelante la inversión sectorial contribuya eficientemente a disminuir las brechas entre bienestar y oportunidades de desarrollo en las zonas rurales y garantizar que el campo colombiano sea un escenario de igualdad de oportunidades.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ha establecido los siguientes mecanismos para la participación ciudadana donde los podrá consultar a través de nuestro portal web www.minagricultura.gov.co

Cordial saludo,

GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO
Secretaría General
Avenida Jiménez # 7 A-17
Comunador (571) 2543300 Ext. 5925 - 5919
Oficina Atención al Ciudadano Cra 8 # 12B-31 piso 5
Línea de Atención gratuita 018000 51 00 58
Bogotá, Colombia

www.minagricultura.gov.co

Grupo Atención Al Ciudadano RE - Consultado de Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitud de Información de: Enero 1 a Febrero 16 de 2017

Participación Rendición de Cuentas 2015-2016 - Mensaje (HTML)

Grupo Atención Al Ciudadano
Participación Rendición de Cuentas 2015-2016

Para: csaprac@yaho.es
Mensaje remitido el 28/11/2016 8:08 a. m.

Mensaje [INFORMACION SUCRE GUARANDA.docx](#)

Buenos días señor Fernando,

De ante mano para agradecerle su participación a través del formulario virtual que pusimos a disposición de la ciudadanía en el marco de la preparación de nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2015-2016.

En atención a la solicitud realizada me permito informar que de conformidad con el Decreto 1385 de 2013, "por el cual se modifica la estructura del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y se determinan las funciones de sus dependencias, este Ministerio desarrollará fundamentalmente las funciones de formulación, adopción, dirección, coordinación, evaluación y seguimiento de las políticas relacionadas con el desarrollo rural agropecuario, pesquero y forestal, con enfoque territorial.

Dentro de la estructura del MADR, a la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, se le asignaron las siguientes funciones:

- Diseñar y evaluar planes, programas y proyectos de capacidades productivas y generación de ingresos focalizados hacia las poblaciones rurales más vulnerables.
- Promover normas, instrumentos y procedimientos que permitan el desarrollo de las capacidades productivas y la generación de ingresos de la población rural de acuerdo a las condiciones de vocación de uso de los suelos.
- Diseñar y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos relacionados con el desarrollo de capacidades productivas y la generación de ingresos para la población rural, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y las características de población rural vulnerable, tales como, mujer y joven rural, desplazados, víctimas del conflicto y el relevo generacional.
- Articular y concertar con las entidades competentes, la implementación de programas, planes y proyectos que promuevan capacidades productivas y la generación de ingresos, en el marco de los programas de desarrollo rural con enfoque territorial
- Consolidar y orientar los proyectos productivos de los pobladores rurales de acuerdo con el potencial productivo del territorio y las oportunidades de mercado.

En consideración a la normatividad que rige el sector, las entidades territoriales (departamentos) en conjunto con el MADR, deben crear mecanismos de intervención integral en territorios rurales, dirigidos a la consecución de los objetivos de gobierno con relación a temas de vital importancia en el marco de la política de desarrollo rural. Este proceso se encuentra enmarcado en el desarrollo del principio de coordinación que debe existir entre estos niveles de la administración pública, conforme a lo preceptuado en el artículo 6 y siguientes de la Ley 489 de 1998.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a través de la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos, en virtud de las competencias que nos fueron asignadas, bajo el mecanismo de priorización por parte de las entidades territoriales, a través de las Secretarías encargadas del desarrollo del Agro, concertada en mesas de trabajo con las comunidades, mediante una estrategia denominada POBLADORES RURALES ARTICULADOS REGIONALMENTE CON LA NACION -PARES-, suscribió un convenio de Asociación-Gobernación de Sucre y Asociopul con un aporte por parte del MADR \$3.203.278.692, el cual benefició a 729 familias de los municipios Ovejas, San Onofre, San Antonio de Palmito, Morroa, Tolúvejo, Coloso, Los Palmitos, Buena Vista, Sampues y Corozal del departamento de Sucre.

Por otro lado, se suscribieron convenios de cooperación donde se apoyó el departamento de Sucre; como lo son:

- 1) Colegio Mayor De Antioquia; desarrollaron las capacidades productivas a 198 pobladores rurales víctimas; en los municipios de Morroa, Ovejas Y Tolúvejo.
- 2) Fundación Panamericana para el desarrollo Colombia – FUPAD Colombia; se está apoyando con un financiamiento por parte del MADR DE \$6.000.000.000 ; donde se benefician 680 pequeños productores rurales de los municipios de Sinaleja, Sampues, La Unión y Galera del departamento de Sucre, beneficiando a más de 600 productores.
- 3) Por último, se suscribió un convenio de asociación con Corporación Colombiana Internacional CCI cuyo objeto es Articular el esfuerzo técnico, administrativo y financiero entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Corporación Colombia Internacional - CCI, para implementar los sistemas de información agropecuaria municipal y los instrumentos de política que propendan por la generación de ingresos y fortalecimiento de las capacidades rurales para gestionar el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural colombiana, a través de proyectos y programas de Desarrollo Rural con enfoque territorial, que contribuyan a atender las necesidades e impulsen su desarrollo.

Por medio de este convenio se está apoyando al departamento de Sucre con un financiamiento por parte del MADR \$ 1.935.400.000 beneficiando a 1.232 pequeños productores en 18 municipios del Departamento. Específicamente el municipio de Guaranda se ha beneficiado la "ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y COMERCIALIZADORES DE GUARANDA" en el fortalecimiento integral de sus capacidades Productivas con el fin de aumentar la generación de sus ingresos.

Grupo Atención Al Ciudadano RE - Consultado de Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitud de Información de: Enero 1 a Febrero 16 de 2017

Participación Rendición de Cuentas 2015-2016 - Mensaje (HTML)

Grupo Atención Al Ciudadano
Participación Rendición de Cuentas 2015-2016

Para: trafaajab20@hotmail.com
Mensaje remitido el 05/12/2016 9:31 a. m.

Mensaje [RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN NUOHA.pdf](#) [Respuesta derecho de petición COAGRONUOHA.pdf](#)

Buenos días señor Rafael

De ante mano para agradecerle su participación a través del formulario virtual que pusimos a disposición de la ciudadanía en el marco de la preparación de nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2015-2016.

En atención a la solicitud realizada me permito informar que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Corporación Colombia Internacional- CCI, suscribieron el convenio No. 20140524, cuyo objeto es aunar esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros para llevar a cabo la implementación, ejecución y seguimiento de los proyectos productivos municipales en el marco del Pacto Nacional por el Agro y el Desarrollo Rural priorizados por los Consejos Municipales de Desarrollo Rural.

Por lo expuesto, la información requerida en las consultas fue brindada por la Corporación Colombia Internacional- CCI en el marco del convenio No. 20140524, quienes ante el traslado de la consulta allegaron los oficios de respuesta a similares solicitudes realizadas y contestadas en el mes de noviembre del año 2016, para mayor ilustración se envían los oficios de respuesta con los consecutivos D 657 y D664 del 22 y 23 de noviembre de 2016 suscritos respectivamente por CCI.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ha establecido los siguientes mecanismos para la participación ciudadana donde los podrá consultar a través de nuestro portal web www.minagricultura.gov.co

Cordial saludo,

GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO
Secretaría General
Avenida Jiménez # 7A-17
Comunidades (571) 2543300 Ext. 5025 - 5919
Oficina Atención al Ciudadano Cra 8 # 12B-31 pto 5
Línea de Atención gratuita 018000 51 00 56
Bogotá, Colombia

www.minagricultura.gov.co

Grupo Atención Al Ciudadano RE - Consultado de Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitud de Información de: Enero 1 a Febrero 16 de 2017

Participación Rendición de Cuentas 2015-2016 - Mensaje (HTML)

Grupo Atención Al Ciudadano
Participación Rendición de Cuentas 2015-2016

Para: lvonasa@hotmail.com

Mensaje: [COLOMBIA SIEMBR PLAZOS.docx](#)


Buenos días señor Hector

De ante mano para agradecerle su participación a través del formulario virtual que pusimos a disposición de la ciudadanía en el marco de la preparación de nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2015-2016. Adjunto enviamos información referente a la Estrategia Colombia Siembra

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ha establecido los siguientes mecanismos para la participación ciudadana donde los podrá consultar a través de nuestro portal web www.minagricultura.gov.co

Cordial saludo,

GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO
Secretaría General
Avenida Jiménez # 7 A-17
Commutador (571) 2543300 Ext. 5025 - 5910
Oficina Atención al Ciudadano Cra 8 # 12B-31 piso 5
Línea de Atención gratuita 018000 51 90 50
Bogotá, Colombia



www.minagricultura.gov.co

Grupo Atención Al Ciudadano RE - Consultado de Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitud de Información de: Enero 1 a Febrero 16 de 2017

Participación Rendición de Cuentas 2015-2016 - Mensaje (HTML)

Grupo Atención Al Ciudadano
Participación Rendición de Cuentas 2015-2016

Para: lvonasa@hotmail.com

Mensaje: [PÁGINA WEB VIVIENDA RURAL_MDF PRENSA CON AJUSTE DGBPR.docx](#)


Buenos días señora Maribeth,

De ante mano para agradecerle su participación a través del formulario virtual que pusimos a disposición de la ciudadanía en el marco de la preparación de nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2015-2016. Adjunto enviamos información referente al Programa de Vivienda Rural.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ha establecido los siguientes mecanismos para la participación ciudadana donde los podrá consultar a través de nuestro portal web www.minagricultura.gov.co

Cordial saludo,

GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO
Secretaría General
Avenida Jiménez # 7 A-17
Commutador (571) 2543300 Ext. 5025 - 5910
Oficina Atención al Ciudadano Cra 8 # 12B-31 piso 5
Línea de Atención gratuita 018000 51 90 50
Bogotá, Colombia



www.minagricultura.gov.co

Grupo Atención Al Ciudadano RE - Consultado de Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitud de Información de: Enero 1 a Febrero 16 de 2017

Participación Rendición de Cuentas 2015-2016 - Mensaje (HTML)

Grupo Atención Al Ciudadano
Participación Rendición de Cuentas 2015-2016

Para: audipco@yahoo.es
Mensaje reenviado el 05/12/2016 9:31 a. m.

Buenos días señora Georgina

De ante mano para agradecerle su participación a través del formulario virtual que pusimos a disposición de la ciudadanía en el marco de la preparación de nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2015-2016.

En atención a la solicitud realizada me permito informar que el Proyecto Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad es un instrumento de la política de desarrollo rural cuyo principal objetivo es contribuir a mejorar las condiciones de vida, ingresos y empleo en los territorios rurales más pobres de Colombia. Este proyecto llega a las regiones cofinanciando iniciativas con recursos no reembolsables, los cuales son seleccionados a través de concursos públicos con participación comunitaria en los que se identifican las mejores propuestas de emprendimiento, mediante la operación de los componentes: (A) Formación de Capital Social Asociativo y Desarrollo Empresarial; (B) Desarrollo y Fortalecimiento de los Activos Financieros (C) Gestión del Conocimiento, Capacidades y Comunicaciones.

Este proyecto ofrece a los pobladores rurales bajo condiciones de pobreza asentados en los municipios focalizados, una herramienta para contribuir a mejorar sus condiciones de vida desde los recursos disponibles en el territorio y los conocimientos locales. Para ello, se apoyarán iniciativas empresariales comunitarias que conduzcan al surgimiento de negocios locales y mejoren los ingresos y el empleo de las familias participantes.

A la fecha, el proyecto Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad no tiene al municipio del Plato como parte de sus municipios focalizados.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ha establecido los siguientes mecanismos para la participación ciudadana donde los podrá consultar a través de nuestro portal web www.minagricultura.gov.co

Cordial saludo,

GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO
Secretaría General
Avenida Jiménez # 7 A - 17
Commutador (571) 2543300 Ext. 5925 - 5919
Oficina Atención al Ciudadano Cra 8 # 120-31 piso 5
Línea de Atención gratuita 018000 51 00 58
Bogotá, Colombia

www.minagricultura.gov.co

Grupo Atención Al Ciudadano RE: Consultado de Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitud de Información del Enero 1 a Febrero 16 de 2017

Re: Participación Rendición de Cuentas 2015-2016 - Mensaje (HTML)

Para: [Maribeth DIAZ CHARRY <maribeth.diaz.charry@gmail.com>](mailto:maribeth.diaz.charry@gmail.com)
Re: Participación Rendición de Cuentas 2015-2016

Agradecemos a Uds. su gestión y nos complace ser beneficiarios de canales de atención a la ciudadanía de manera efectiva.

MARIBETH DIAZ

El 21 de noviembre de 2016, 8:01, Grupo Atención Al Ciudadano <atencionciudadano@minagricultura.gov.co> escribió:

Buenos días señora Maribeth,

De ante mano para agradecerle su participación a través del formulario virtual que pusimos a disposición de la ciudadanía en el marco de la preparación de nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2015-2016. Adjunto enviamos información referente al Programa de Vivienda Rural.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, ha establecido los siguientes mecanismos para la participación ciudadana donde los podrá consultar a través de nuestro portal web www.minagricultura.gov.co

Cordial saludo,

GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO
Secretaría General
Avenida Jiménez # 7 A - 17
Commutador (571) 2543300 Ext. 5925 - 5919
Oficina Atención al Ciudadano Cra 8 # 120-31 piso 5

Grupo Atención al Ciudadano